

Reflexión Política

Universidad Autónoma de Bucaramanga

reflepol@bumanga.unab.edu.co

ISSN (Versión impresa): 0124-0781

COLOMBIA

2006

Luisa Piedrahita Jaramillo

LA MODERNIDAD AJUSTADA. DISCURSOS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA
GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL

Reflexión Política, diciembre, año/vol. 8, número 016

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Bucaramanga, Colombia

pp. 60-77

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Universidad Autónoma del Estado de México

<http://redalyc.uaemex.mx>



La modernidad ajustada

Discursos de la participación en la gestión ambiental local

Sumario

El discurso y su carácter cultural e histórico. Tendencias en la articulación de la participación y la gestión ambiental del desarrollo. Entramado discursivo de la participación -el caso estudiado-. Estudios Culturales, discursividad y salidas de la univocidad moderna.

Resumen

El proyecto histórico de la modernidad ha encontrado en el campo de la gestión ambiental un nuevo espacio para afianzarse. El reconocimiento de la degradación generalizada de los ecosistemas y la búsqueda de alternativas para su recuperación y conservación, que parecerían ser en un primer momento enclaves del ejercicio político crítico frente a dicho proyecto han sido objeto de asimilación gracias a la producción, circulación y apropiación social de discursos en los cuales la crisis puede enfrentarse solo con ajustes de las búsquedas modernas del desarrollo. Este es el caso de un proyecto de manejo comunitario de fauna silvestre en Bucaramanga. El artículo presenta un análisis el proceso histórico de construcción de su discurso participativo.

Palabras clave: Participación, gestión ambiental, modernidad, sistema-mundo, discurso.

Abstract

The historic project of the modernity has found on the camp of gestion environmental a new space. The recognition of the generalized degradation of the ecosystems and the search of alternatives for its recovery and conservation, that seems to be in a first moment enclaves of the have been object of assimilation thanks to the production, circulation and social apropiation of discourses in which the crisis can be faced alone with adjustmens of the modern search of the development. This is the case of a project of common management of a wild fauna in Bucaramanga. The article presents an analysis of the historic process of construction of participatory discourse.

Key Words: Participation, gestion environmental, modernity, system-world, discourse.

Artículo: recibido, agosto 22 de 2006; aprobado, octubre 6 de 2006.

Luisa Piedrahita Jaramillo: Magistra en Educación (Facultad de Filosofía, Rheinische Friedrich-Wilhelms Universität, Bonn. Comunicadora Social (Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá). Docente UNAB.

Correo electrónico: lpiedrahita@unab.edu.co



La modernidad ajustada

Discursos de la participación en la gestión ambiental local

Luisa Piedrahita Jaramillo

Ampliar los espacios para la participación de las comunidades campesinas locales en la conservación de la naturaleza es un llamado que se ha extendido en los más diversos territorios a lo largo y ancho del planeta. Durante décadas y de manera más intensa a partir de la publicación de documentos de organismos internacionales, como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, o de los lineamientos formulados por comisiones de carácter igualmente internacional como la Comisión Brundtland, se han señalado rutas para la reflexión y la acción que responden a la idea de pensar globalmente y actuar localmente con el propósito de enfrentar el acelerado proceso de degradación ecosistémica, reconocido tanto por especialistas en biología y ecología como por los habitantes de los mismos.

La atribución de un papel central a la participación en la gestión ambiental se ha derivado de discusiones y propuestas, globales y locales, en las que han estado vinculados actores gubernamentales, centros de investigación y la sociedad civil. Estas discusiones y propuestas han buscado enfrentar críticamente el proyecto histórico del desarrollo. El enfrentamiento crítico ha puesto en primer plano varias consideraciones ecológicas, económicas y políticas. Ha señalado, en primer lugar, que los modelos de desarrollo que se han venido instituyendo, concentrando esfuerzos sociales, científicos y financieros y moldeando las visiones relativas a la calidad de vida, se han basado sustancialmente en un uso intensivo e indiscriminado de la naturaleza. Se ha entendido que dicho uso ha causado rupturas en los flujos energéticos de los ecosistemas de una dimensión tal que supera la capacidad de éstos para recuperarse y pone por ello en riesgo la continuación de la vida humana y de las demás especies en el planeta. La crítica se dirige además a la división inequitativa de los beneficios del acceso económico a la naturaleza, que no ha podido evitarse. Así mismo, advierte que el diseño y la puesta en marcha de estrategias de desarrollo en los más diversos territorios geográficos y político-administrativos se han apoyado de manera esencial en conocimientos de orden científico y técnico, poniendo de esta forma en primer plano la valoración del saber experto frente a otro tipo de conocimientos sociales. La crítica subraya además que las decisiones políticas relativas a la implementación y puesta en marcha de programas y proyectos de desarrollo en localidades específicas han sido tomadas repetidamente por quienes ocupan lugares en la oficialidad

administrativa, con apoyo en argumentos de representatividad democrática que, además de ser insuficientes frente a otras formas más intensivas de participación, resultan desacreditados y restringidos por el peso de la corrupción y los intereses personales y privados no manifestables en las arenas públicas, y han empalmeado la gestión de quienes intentan cumplir su función administrativa retando la corrupción y respondiendo a intereses públicos. Por estas razones, entre otras, la crítica ejercida asume que dichos modelos incumplen su 'promesa' de asegurar el mejoramiento de la calidad de vida que proponen alcanzar.

A las anteriores críticas, construidas por académicos, organizaciones de la sociedad civil y grupos políticos que en múltiples ocasiones se alían para responder a la configuración histórica que dichos modelos le han dado a la vida social y a su relación con la naturaleza, se superpone la posición de los Estudios Culturales. Desde su perspectiva, estos modelos son expresión del proyecto de ampliación de la modernidad que se ha legitimado históricamente como forma de organización de la vida pública e incluso de los espacios privados de la existencia.

En el contexto del presente documento, considero que tanto las posiciones hegemónicas frente al desarrollo como las búsquedas que intentan enfrentarlas y proponer alternativas pueden ser entendidas como discursos. Concibo los discursos como productos culturales, que definen históricamente las maneras de entender un asunto particular y moldean la acción social en el campo de tal asunto -en este caso, la dupla participación/gestión ambiental-.

Daré cuenta del entramado discursivo relativo a la relación participación/gestión ambiental que ha configurado la propuesta y el desarrollo del proyecto 'Protección Comunitaria de Especies de Fauna Silvestre Amenazadas de Extinción en el Área de Influencia de la Reserva Natural El Diviso, Nor-Oriente del

Departamento de Santander'¹. Debido a que institucionalidades supranacionales, nacionales y locales han estado presentes de distintas formas en este proyecto, pienso que dicha presencia puede ser entendida como un proceso histórico de entrecruzamiento discursivo; los discursos de estas distintas institucionalidades entran en relación, permean y definen el tipo de participación en la gestión ambiental que este proyecto propicia.

En un primer aparte, expongo el concepto de discurso. Dedico un segundo aparte a presentar una tipología de las estrategias de participación que he reconocido, gracias a la experiencia cercana que he tenido en mi vinculación laboral con distintos proyectos de gestión ambiental, a lo largo de varios años. En tercer lugar, intentaré desatar y comprender el entramado discursivo que se activa en el caso del proyecto de protección comunitaria de fauna silvestre referido, con relación a la participación en el marco de la gestión ambiental del desarrollo.

1. El discurso y su carácter cultural e histórico

Los discursos pueden ser concebidos como productos culturales, que definen históricamente las maneras de entender un asunto particular y referirse a él, y moldean la acción social en el campo de tal asunto. Esta manera de concebir los discursos se suma a otros intentos por zanjar la vieja división entre el ámbito de las ideas y el mundo real pues reconoce la indisolubilidad entre ambos y el peso de la producción simbólica en la configuración de las relaciones de poder a las cuales hace referencia directa la problemática de la participación. A continuación, me detendré en algunas claves que permiten hablar de lo discursivo en términos culturales e históricos.

¹ Este análisis se deriva del proyecto de investigación 'Discursos de la participación en la gestión ambiental del desarrollo. Estudio comunicacional de casos del área metropolitana de Bucaramanga', que recoge la centralidad política y cultural que se le ha otorgado a la participación y estudia las formas que ésta ha asumido en los discursos de dos organizaciones vinculadas a la gestión ambiental en el área geográfica señalada (la Asociación Campesina para la Conservación del Bosque Andino La Judía, Maklenke 'Asomaklenke' y la Asociación para la Conservación del Ecosistema Andino El Diviso 'Asodiviso', organizaciones de composición campesina la primera y con una conformación mixta de campesinos, técnicos y científicos, la segunda). Este proyecto se encuentra inscrito en la línea 'Representaciones, memoria e institucionalidad' del Grupo de investigación 'Transdiscipliniedad, cultura y política' de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB. Trabajo presentado como ponencia en el XIII Congreso Nacional de Historia, Bucaramanga, Agosto, 2006.



1.1. Entrada al discurso a través del concepto de cultura

El primer punto que me propongo considerar en este aparte es la postura epistemológica de los Estudios Culturales con relación a lo que les interesa de la cultura. Estos no concentran su trabajo en las creaciones humanas concretas, que en el campo de las preocupaciones medioambientales que aquí nos interesan serían, por ejemplo, los usos particulares de los recursos naturales por parte de grupos sociales específicos, los relatos escritos o construidos en otros lenguajes sobre la relación de los grupos sociales con la naturaleza, los documentos internacionales o nacionales que ponen de manifiesto acuerdos sobre el deber ser de dicha relación o leyes relativas a la protección y conservación de la naturaleza y a la participación política en el manejo del ambiente. El énfasis de estos estudios se sitúa en los procesos a través de los cuales estas creaciones han sido generadas. Santiago Castro-Gómez (citado en Lamus, 2005, p.10) propone que:

“(…) la cultura que estudian los Estudios Culturales tiene menos que ver con los artefactos culturales en sí mismos (textos, obras de arte, mitos, valores, costumbres, etc.), que con los procesos sociales de producción, distribución y recepción de esos artefactos. Es decir, los Estudios Culturales toman como objeto de análisis los dispositivos a partir de los cuales se produce, distribuye y consume toda una serie de imaginarios que motivan la acción (política, económica, científica, social) del hombre en tiempos de globalización. Al mismo tiempo, los Estudios Culturales privilegian el modo en que los actores sociales mismos se apropian de estos imaginarios y los integran a formas locales de conocimiento”.

Es necesario aquí introducir además la concepción de cultura formulada por Immanuel Wallerstein (1999), fuente de gran importancia entre quienes reconocen la inclusión de su quehacer en el campo de los Estudios

Culturales. Plantea que la tarea de pensar la cultura ha convocado a las ciencias sociales de manera intensiva desde el siglo XIX. Señala que pueden reconocerse dos usos extendidos del término. El primero designa la cultura con un sentido de unidad, como aquello que es común a un grupo determinado y lo diferencia de otros como valores, costumbres y creencias. El segundo uso reconoce la diferenciación y aparece en proposiciones binarias como ‘cultura moderna progresista versus cultura popular atrasada’ o ‘conocimiento científico versus conocimiento cotidiano’ y la primacía legitimada de los primeros componentes de estas duplas frente a los segundos, en la estructuración del poder. Indica además, y aquí reside el peso de su propuesta, que dichas formulaciones han sido generadas desde el interior del sistema-mundo que, configurado en el proceso de la extensión geográfica y temporal de la economía mundial capitalista, las ha asimilado para hacer llamados al nacionalismo (el primer uso del término) o, para hacer referencia a nuestro interés particular, al desarrollo predefinido a través de indicadores, que a pesar de desigualdades históricas en su ritmo ha de alcanzarse (el segundo uso del término). El funcionamiento del sistema-mundo permitiría ver entonces la cultura como el campo agonístico de una batalla por el control de las significaciones, en el que el sistema se ha mostrado vencedor, a pesar de sus contradicciones que podrían llevarlo, como otros sistemas históricos, al final de su ciclo de emergencia y decadencia. Los dos usos del concepto de cultura se sitúan entonces en “(…) nuestros intentos colectivos a lo largo de la historia para manejar las contradicciones, las ambigüedades y las complejidades de este sistema en particular” (p.171). Wallerstein plantea agudamente que los movimientos como el ambientalista caen en una trampa al abogar, por ejemplo, por “(…) la conveniencia de la legislación ‘proteccionista’ para los grupos ‘más débiles’ [que serían] instancias de las ambivalencias tácticas de estos movimientos” (p.186) o insistiendo en la importancia del saber científico para dar cuenta de la crisis del sistema y formular estrategias alternativas de vida. Se estarían acogiendo a las valoraciones ideológicas que residen en los términos de cultura que propone el sistema-mundo y estarían produciendo estrategias que más que salidas novedosas y críticas representarían

tan solo ajustes cediendo así, posiblemente sin notarlo, ante las estrategias culturales del sistema-mundo e incluyéndose en el proyecto de su expansión no solamente geográfica sino existencial.

Wallerstein señala, sin embargo, que si se disecciona el sistema con una mayor conciencia de sus alcances sería posible encontrar alternativas. En este caso sería entonces factible repensar la batalla por el control unívoco de las significaciones para abrirla a una batalla en la que las significaciones adversativas no terminen anegadas por el sistema-mundo y subsumidas en él y tampoco devengan, a su vez, en un nuevo sistema unificante y asimilador de sus propios adversarios.

Desde otra orilla, Daniel Mato invita a criticar el carácter anónimo de la producción de los conceptos de cultura - que podría leerse entre las líneas de Wallerstein-. Propone para ello la necesidad de hacer:

“(…) visibles los papeles jugados en los procesos de globalización contemporáneos por actores sociales específicos, en contextos sociales e institucionales particulares. Este empeño de especificidad ‘micro’ en el estudio de procesos generalmente vistos sólo a niveles ‘macro’ está orientado a avanzar en el desarrollo de una estrategia de investigación alternativa a la tendencia dominante de visualizar (representarse) los procesos de globalización como dinámicas un tanto anónimas, producidas por estructuras a menudo asumidas como sobrehumanas, o alternativamente de tipo conspirativo. El análisis ofrecido en este texto muestra cómo en estos ‘tiempos de globalización’ las representaciones sociales de identidades y diferencias étnicas y raciales, así como de ideas de ‘cultura y desarrollo’ y otras semejantes son producidas en el marco de procesos sociales transnacionales que involucran tanto a actores (que por ahora podemos convenir en llamar) ‘locales’, como a actores (que por ahora podemos convenir en llamar) ‘transnacionales’, en relaciones multidimensionales; es decir, relaciones que involucran a la vez dimensiones culturales, económicas y políticas”. (Mato, 2003, p. 332).

El análisis del entramado discursivo en el que me adentro más específicamente en el tercer aparte de este documento atiende la sugerencia de Mato al ocuparse de un caso específico y, por tanto, visibiliza a actores concretos. Intenta, sin embargo, que las consideraciones de Castro-Gómez y Wallerstein resuenen, en la medida en que se pregunta cómo se ha dado el proceso de apropiación de discursos de la participación circulantes en el campo de la gestión ambiental del desarrollo y trata de explorar la posibilidad de que los actores vinculados a este proyecto hayan construido posiciones que les permitan enfrentar el control generalizado de las significaciones impuesto por el sistema-mundo.

1.2. El carácter histórico de los discursos

La idea de que los discursos son una fusión difícilmente separable de pensamiento y acción, que moldean la vida social encuentra en Michel Foucault (1980) ampliaciones bien conocidas. Él entendió el discurso como un sistema de representaciones que generan y contribuyen a mantener la realidad, adquiriendo el carácter de ‘régimen de verdad’. Ciertos regímenes de verdad resultan históricamente dominantes con respecto a otros regímenes posibles y definen las formas de conocimiento de periodos históricos particulares, la ‘episteme’ de la época. Su propuesta histórica propone acceder a los discursos a través de complejos procedimientos de genealogía, que delimitan históricamente las condiciones de producción de ciertas dimensiones simbólicas de la vida social y su asentamiento cultural.

Vale la pena así mismo retomar aquí del campo del Análisis Crítico del Discurso algunas consideraciones de Ruth Wodack y Siegfried Jäger (Wodack & Meyer - comp.-, 2003). El análisis crítico del discurso parte de la relación estrecha entre el uso del lenguaje y la configuración del poder y busca dar cuenta de los procesos de uso de lenguaje que legitiman o resisten el control social y la dominación. En síntesis, propone que:

“(…) teniendo en cuenta las intuiciones de que el discurso se estructura por dominancia, de que todo discurso es un objeto construido históricamente



producido e interpretado, esto es, que se halla situado en el tiempo y en el espacio, y que las estructuras de dominancia están legitimadas por las ideologías de grupos poderosos, el complejo enfoque que defienden los proponentes de la lingüística crítica y el análisis crítico del discurso permite analizar las presiones provenientes de arriba y las posibilidades de resistencia a las desiguales relaciones de poder que aparecen en forma de convenciones sociales”. (pp.19-20).

Para estas propuestas de análisis crítico, los discursos no sólo circulan socialmente sino que contribuyen al ejercicio del poder porque se encuentran institucionalizados, regulados y vinculados a la acción social; definen aquello que es válido y sensato decir y hacer.

Para Siegfried Jäger (2003), heredero de Foucault, los discursos fluyen a lo largo de la historia y son instrumentos de ejercicio de poder, pues dan forma a los modos de vida. Le interesa reconocer en los discursos más que reflejos o materializaciones expresivas del mundo, su capacidad de contribuir a fines específicos ya que están institucionalizados, son objeto de regulación, construyen sujetos y realidades sociales. Son, además, redefinidos históricamente, pues a partir de unos discursos particulares se crean otros nuevos. Se alimentan de discursos anteriores y de otros coetáneos. Es de Jäger de quien retomo la idea de que los discursos se entretejen históricamente y pueden considerarse, por esto, inacabados. Igualmente resultan transformados cuando las personas otorgan a un discurso particular un sentido redefinido. Estas variaciones se dan, entonces, en las maneras de pensar y de referirse a un asunto en particular y de actuar en su campo que comportan pensamiento y maneras de expresión. El estudio crítico de los discursos va más allá del uso de herramientas de tipo lingüístico más tradicional para reconocer las formas en que se ‘habla’ sobre un asunto (tipos de argumentación, vocabulario, estructura frasística, por ejemplo) y acceder a otras como los cortes sincrónicos y diacrónicos

que permiten reconocer lo que distintas institucionalidades han propuesto sobre un tema específico para evidenciar persistencias y transformaciones. En el caso que nos ocupa, como lo señalábamos anteriormente, convergen los discursos de distintas institucionalidades, que también se han producido por fuera del proyecto en tiempos más extendidos y en otros contextos. El caso representa un corte sincrónico de la producción discursiva y su circulación social.

2. Tendencias en la articulación de la participación y la gestión ambiental del desarrollo

El imperativo político de promover procesos de participación en la gestión ambiental del desarrollo ha permeado los discursos de agencias internacionales, entidades gubernamentales y no gubernamentales, de academias, institutos de investigación y de la sociedad civil organizada. El origen de este requerimiento procede de manera particular de la crítica ejercida sobre el papel hegemónico que han asumido ciertas concepciones sobre otras posibles, de lo que deben ser la calidad de vida y las estrategias para su mejoramiento. La participación permitiría que visiones subalternas entraran en diálogo, conflictivo evidentemente, con aquellas hegemónicas y sería, por tanto, un espacio privilegiado para las búsquedas de ampliación de la democracia. Sin embargo, gracias a las formulaciones de Wallerstein es necesario reconocer que estas ampliaciones pueden derivar en ‘simples’ ajustes del sistema mundo que solucionarían el conflicto asimilando las reclamaciones, incluyendo lo excluido, en grados manejables para su continuación.

En el proceso de legitimación de la idea que propone que el desarrollo se gestiona y que esta gestión debe ser participativa, se han generado diversas propuestas. Esta idea es retomada e intensificada en el ecodesarrollo y el desarrollo sostenible², gracias al carácter de urgencia que

² Ecodesarrollo: concepto vigente durante dos décadas (1970-1990), propuesto en la Conferencia de Estocolmo, junio de 1972, retomado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA durante la década de los ochentas. Desarrollo sostenible: concepto lanzado al mundo en 1987, en el informe ‘Nuestro futuro común’ de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo, convocada por las Naciones Unidas y retomado en la Cumbre de la Tierra llevada a cabo en Río de Janeiro, en junio de 1992. Propuesta criticada por su prevalente visión economicista de corte liberal y su carácter antropocéntrico, para el que la naturaleza es un recurso para la vida humana (véase González & Puertas, 1997).

le otorgan a la producción de conocimiento y estrategias de acción social para enfrentar la crisis ambiental generada por los modelos de desarrollo -esbozada al inicio de este texto- y a un principio compartido de responsabilidad humana en la generación de alternativas para responder a la crisis. Reconocemos cuatro tendencias en la articulación de participación y gestión ambiental.

La primera de ellas, propone una definición de participación centrada en la gestión conjunta de lo público, por parte del Estado y la sociedad civil. Reconoce como un factor de gran peso para que la participación sea posible, la co-responsabilidad aceptada y ejercida de actores estatales y civiles tanto en la definición de políticas ambientales como en su concreción en acciones locales, regionales, nacionales e internacionales. La figura de la representación de la sociedad civil en los espacios de participación y el uso de mecanismos de gestión creados por el Estado (descentralización administrativa, nombramiento de consejos, implementación de recursos jurídicos) son esenciales en esta tendencia.

Una segunda tendencia, derivada especialmente de la intervención de centros de investigación³ o de investigadores independientes dedicados a la problemática ambiental amplía el espectro de los actores sociales comprometidos. La producción de conocimiento, papel central de sus labores, ocupa un lugar privilegiado. Su propia participación resulta entonces de gran importancia⁴. Los habitantes de los territorios intervenidos por sus proyectos, son convocados a contribuir en dicha generación de conocimiento, desde una lógica del diálogo de saberes (la denominada investigación participativa), que señale vías de acción contextualizadas culturalmente,

tomando así distancia de propuestas derivadas solamente del saber técnico de los miembros de los equipos de investigadores. La figura de co-investigador, para denominar a los miembros de las comunidades que hacen parte de estos procesos, ha cobrado especial relevancia. Para esto, los centros de investigación diseñan estrategias educativas que introduzcan a estas personas en el manejo de herramientas para la recolección y el análisis de información así como para su posterior uso social y político. Los procesos de educación están dirigidos igualmente al fortalecimiento de la acción colectiva, la organización comunitaria y de capacidades para la interacción con el Estado y con otras institucionalidades, con el propósito de que el trabajo adelantado pueda seguir su curso, una vez termine la intervención directa de los investigadores profesionales, al darse por concluidos los proyectos que desarrollan. Los conceptos de “apropiación del proceso por parte de las comunidades” y “empoderamiento” son centrales en esta visión. La relación con el Estado ha derivado en algunos casos en la elección popular de miembros de la comunidad, participantes en los proyectos, en alcaldías y concejos municipales⁵.

La tercera tendencia que reconocemos, pone un énfasis menor en la determinación de los actores sociales involucrados, aunque recoge la doble relación de distinción de roles y encuentro entre el Estado y la sociedad civil, como condición para referirse a la gestión ambiental del desarrollo como un proceso participativo. Con la aspiración de orientar la gestión local del desarrollo, propone un modelo que diferencia varios niveles de participación. Dichos niveles representarían grados crecientes de complejidad en términos de las exigencias de conocimiento y capacidad de interacción de los actores sociales participantes. El primero de

3 En el caso colombiano, se destaca el trabajo del Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional IDEA, el Instituto de Estudios Ambientales para el Desarrollo IDEADE y el Instituto de Estudios Rurales IER de la Pontificia Universidad Javeriana, Tropenbos y la Fundación Natura, el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH.

4 Esta propuesta supera a aquellas de los años sesenta y setentas, en las que gracias al reconocimiento de procesos de dominación política y epistemológica que podían ejercer los intelectuales en la comunidad y los riesgos de cooptación de los frágiles movimientos populares, se privilegió la voz de éstos y se silenció la perspectiva de los primeros (versiones iniciales de la investigación participativa promovida en los primeros trabajos de Orlando Fals Borda, de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, y por colegas suyos de otras regiones del denominado Tercer Mundo e incluso del Primer Mundo-Mohamad Anisur Rahman, John Gaventa, Tonny de Wit-).

5 Este es el caso del proyecto ‘Consolidación y fortalecimiento de los proyectos ambientales en la cuenca media del río Chicamocha, Boyacá, Colombia’. Pontificia Universidad Javeriana - Unión Europea.



ellos, es el nivel de la información, producida y/o recibida por los participantes, que les permite conocer e interpretar situaciones y disponer de elementos de juicio para orientar decisiones y acciones. El siguiente nivel propuesto es el de la consulta de la opinión de los actores involucrados, como insumo para la toma de decisiones. La iniciativa, siguiente nivel en el modelo, es entendida como la formulación de sugerencias por parte de los actores para enfrentar las problemáticas de interés común. El cuarto nivel propuesto es el de la decisión concertada que corresponde al proceso de logro de acuerdos entre los actores sociales participantes, con respecto a las soluciones para resolver las problemáticas que los reúnen y las estrategias más apropiadas para llevarlas a cabo. En el último nivel de complejidad de esta escala, se ubica la autogestión en el manejo de recursos de distinto tipo (humanos, organizativos, económicos, relativos al conocimiento), que se destinan a la ejecución de las acciones previstas (véase González E., 1995).

La cuarta tendencia pone sobre la mesa la posibilidad de hablar de gestión participativa del desarrollo, sin otorgarle una posición central al rol del Estado. Recibe aquí un énfasis fundamental la consideración de que son las comunidades y las organizaciones ciudadanas las llamadas a impulsar procesos de gestión para el mejoramiento de sus condiciones de vida. El desempeño pobre del Estado, el debilitamiento de su papel en el marco del sistema económico liberal hegemónico y en ocasiones la resistencia y disidencia frente a los estilos de desarrollo que los Estados impulsan, por presiones globales y por decisión propia, son el motor interno de esta perspectiva. La convocatoria al Estado y a diversos actores sociales no está excluida y puede tomar la forma de exigencias ciudadanas. Se traslada entonces la fuente de dicha inclusión, pues ésta procede de la iniciativa civil. En las búsquedas más elaboradas, esta perspectiva adquiere el carácter de defensa de la diferencia y la autonomía para la creación de alternativas de vida sociales, culturales y económicas. El Foro Social realizado recientemente en Porto Alegre visibilizó la extensión mundial de esta propuesta y la clara intención de fortalecerla (véase, por ejemplo, Amir, & Houtart, 2003).

Vale la pena recalcar, debido a nuestro interés por el potencial comprensivo del concepto de discurso, que las cuatro tendencias presentadas comparten el interés por enmarcarse en la discursividad relativa al desarrollo. Resulta particularmente relevante en este momento hacer referencia al trabajo de Arturo Escobar quien deconstruye la “naturalidad” de la preocupación generalizada por el desarrollo. Para este autor, dicha preocupación es el resultado de un discurso producido hegemónicamente:

“Ver el desarrollo como discurso producido históricamente implica examinar las razones que tuvieron tantos países para comenzar a considerarse subdesarrollados a comienzos de la segunda posguerra, cómo, ‘desarrollarse’ se convirtió para ellos en problema fundamental y cómo por último, se embarcaron en la tarea de ‘des-subdesarrollarse’ sometiendo sus sociedades a intervenciones cada vez más sistemáticas, detalladas y extensas. A medida que los expertos y políticos occidentales comenzaron a ver como problema ciertas condiciones de Asia, África y Latinoamérica –en su mayor parte lo que se percibía como pobreza y atraso- apareció un nuevo campo del pensamiento y de la experiencia llamado desarrollo, todo lo cual desembocó en una estrategia para afrontar aquellos problemas. Creada inicialmente en Estados Unidos y Europa occidental, la estrategia del desarrollo se convirtió en una fuerza poderosa en el propio Tercer Mundo”. (Escobar, 1998, p. 24).

Desde una perspectiva antropológica centrada en la concepción del desarrollo como discurso y régimen de representación (postura teórica que comparto), Escobar enriquece las críticas que el ecodesarrollo y el desarrollo sostenible han recibido. Su perspectiva entra en consonancia con la postura de los Estudios Culturales que, a su vez, dan una importancia preponderante al estudio de las representaciones y a su carácter discursivo

como claves para entender, en términos culturales, la configuración social e histórica del poder. Vale la pena recordar aquí, siguiendo a Wallerstein (1999) y a Mouffe (2003), que la cultura es en este contexto entendida como un campo de batalla por la significación. Esta concepción agonística le impone a la cultura, claramente, la marca política de la lucha por el poder. La batalla se desarrolla al interior del ‘sistema-mundo’ hegemónico con su idea de progreso unívoco que prolonga el asentamiento de la lógica capitalista liberal, propia de la modernidad, y se libra entre el sistema mismo y posiciones resistentes que deben negociar con éste su subsistencia y su fuerza. Quiero citarlo aquí nuevamente en relación con su reflexión sobre las versiones ambientales del desarrollo y sus propuestas de administración de la vida:

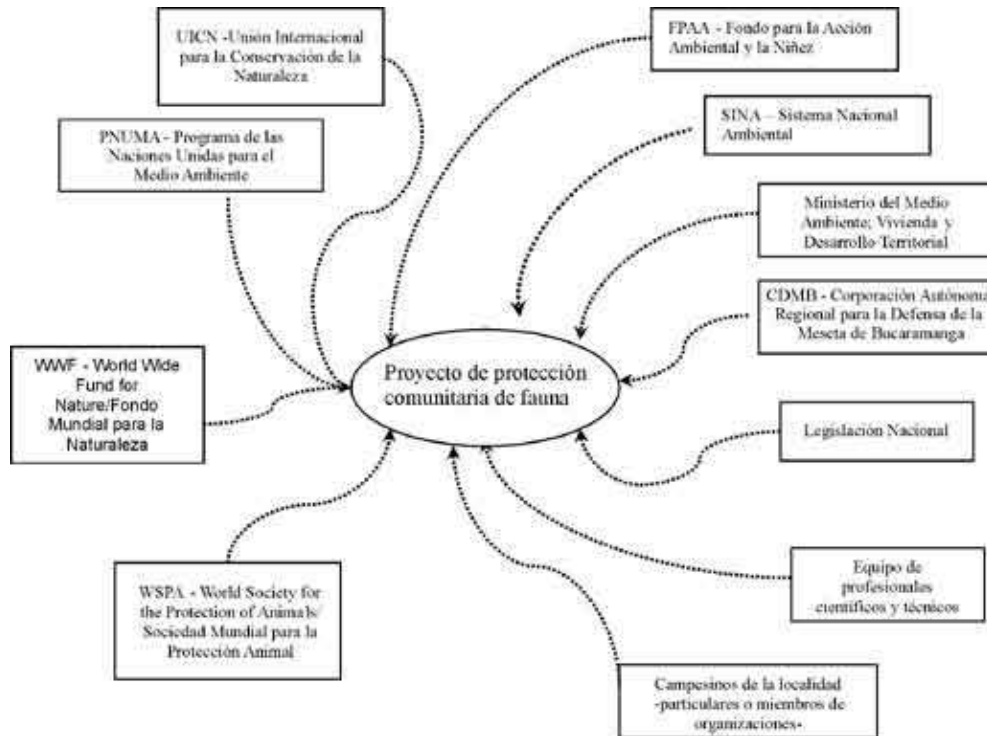
“Los ecologistas liberales y ecodesarrollistas no parecen percibir el carácter cultural de la comercialización de la naturaleza y la vida inherente a la economía Occidental, ni toman con seriedad los límites culturales que muchas sociedades han puesto a la producción indiscriminada. Entonces no resulta sorprendente que sus políticas se limiten a la promoción de la administración ‘racional’ de recursos. En la medida en que los ambientalistas acepten dichos supuestos, también aceptan los imperativos de la acumulación del capital, el crecimiento material y la disciplina [en términos foucaultianos] del trabajo humano y la naturaleza. La reconciliación epistemológica y política de la economía y la ecología propuesta por el desarrollo sostenible intenta crear

la impresión de que sólo se necesitan pequeños ajustes al sistema de mercado para iniciar una era de desarrollo ambientalmente benigno (...)”. (Escobar, 1998, p. 24).

Surge aquí la pregunta central que compromete la tarea de desatar y comprender el entramado discursivo del proyecto de protección comunitaria de fauna de caza que nos ocupa: ¿su manera de concebir y activar la participación queda subsumida en el discurso hegemónico del desarrollo sostenible o permite reconocer redefiniciones propias en el ejercicio del poder que reviertan esta hegemonía?

3. Entramado discursivo de la participación. El caso estudiado.

Adentrémonos, pues, en el caso del proyecto ‘Protección Comunitaria de Especies de Fauna Silvestre Amenazadas de Extinción en el Área de Influencia de la Reserva Natural El Diviso, Nor-oriente del Departamento de Santander’. A través de un trabajo de revisión documental (de textos producidos por el equipo ejecutor –formulación del proyecto, informes- y de documentos institucionales y fuentes bibliográficas reconocidas como tales por sus miembros), observación de campo y entrevistas individuales y colectivas fue posible levantar la información necesaria para reconocer los componentes del entramado discursivo que conforma la propuesta de participación que este proyecto propicia. El gráfico que aparece a continuación da cuenta de las institucionalidades cuyos discursos se activan en la formulación y desarrollo del proyecto.



Accedamos ahora a la presentación de cada una de ellas y a su forma de inserción en el proyecto, de la forma sintética que el presente documento permite.

En 1980, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN, el Fondo Mundial para la Naturaleza WWF y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA formularon conjuntamente la 'Estrategia Mundial para la Conservación'. Ya habían sido lanzados al mundo y publicados masivamente estudios que advertían sobre la necesidad de 'ponerle límites al crecimiento', la vía generalizada de desarrollo, adoptada en los más diversos países que después de décadas de implementación estaba mostrando sus impactos negativos en los ecosistemas, tanto en los menos intervenidos como en aquellos altamente transformados por la población humana en aumento exponencial. La estrategia, reconociendo la inmensa capacidad destructiva del ser humano, pero así mismo su capacidad de construcción, invitaba a enfrentar la crisis con esfuerzos coordinados a escala mundial para permitir el sostenimiento de la vida, sin abandonar los propósitos del desarrollo de alcanzar una vida humana digna tanto para las generaciones vivas como para las futuras. La conservación de los recursos

naturales, debería permitir un uso racional de los mismos. Tres premisas deberían orientar la acción:

1. Los recursos vivos, esenciales para la supervivencia de los seres humanos, se destruyen o se están agotando de una manera creciente. Al mismo tiempo aumentan las demandas por estos recursos.
2. La acción necesaria para aliviar los problemas más graves requiere mucho tiempo. A su vez, la reacción de la biosfera no es inmediata. La recuperación de bosques, suelos, climas, requiere de mucho tiempo.
3. Las capacidades de conservación tanto nacional como internacional están mal organizadas y fragmentadas. (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza [UICN], Fondo Mundial para la Naturaleza [WWF] & Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente [PNUMA], 1980).

La estrategia se fundamentaba además en que la estrecha interrelación entre actividad humana y naturaleza debería llevar al reconocimiento de una responsabilidad

compartida por todos los seres humanos, con respecto a sí mismos y a la naturaleza, considerando de manera prioritaria las posibilidades de vida en el futuro. Invocaba por ello, entre otros objetivos, la formulación de políticas ambientales nacionales de carácter previsorio, la educación centrada en la responsabilidad y la promoción de una mayor participación pública.

En 1991, también de manera conjunta, estos tres organismos mundiales especifican su propuesta en el documento 'Cuidar la Tierra. Estrategia para el futuro de la vida'. Proponen tres ámbitos de trabajo que se basan "en la convicción de que las personas pueden modificar su comportamiento si consideran que ello contribuirá a mejorar la situación, y cooperar entre sí en caso necesario. Está destinada al cambio porque para cuidar la Tierra y mejorar la calidad de vida de todos se requieren valores, economías y sociedades diferentes de las que prevalecen hoy en día" (UICN, WWF y PNUMA, 1980). Formularon una definición más precisa del desarrollo sostenible como un proceso que permite mejorar la calidad de la vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan. Una economía sostenible, producto de un desarrollo sostenible permitiría entonces mantener la base de recursos naturales y podría permanecer en el tiempo gracias, entre otros factores, a la adaptación humana a los límites ecosistémicos, al avance en el conocimiento sobre los mismos, a la organización social y a la alianza mundial de las instituciones de distinta escala territorial -local, nacional e internacional-. Estos esfuerzos coordinados deberían ofrecer alternativas y facultades a las comunidades para asumir la responsabilidad de cuidar su propio medio ambiente, tanto a aquellas pobres que han depredado los recursos para asegurar su sobrevivencia como a aquellas cuyo estilo de vida les ha permitido producir riqueza material por la vía de la explotación intensiva de la naturaleza o por la producción industrial contaminante. Propuso además fijar el interés en ciertos ecosistemas. Los bosques del trópico adquirieron especial relevancia debido a su papel en la regulación de ciclos de producción del agua y el aire, a que albergan múltiples especies de flora y fauna silvestre y porque están expuestos a una constante amenaza de reducción por la

actividad humana que ha ampliado, debido al crecimiento poblacional, las fronteras productivas.

El carácter de urgencia marca la propuesta. Los llamados a la acción inmediata llevan a estas instituciones a la formulación de mayores precisiones sobre cómo proceder. En 1992, sale a la luz pública la 'Estrategia global para la biodiversidad' (World Resources Institute [WRI], UICN & PNUMA, 1992) que propone estudiar la biodiversidad, usarla de forma sostenible y salvarla de su degradación. Su estudio implicaría conocer y documentar los intrincados lazos ecosistémicos entre genes, especies y hábitáculos así como el reconocimiento de formas tradicionales de uso de los mismos, propios de comunidades que reconocen la pertenencia de lo humano a la naturaleza con mayor claridad que otros. La información producida debería ser socializada a través de procesos educativos para crear y fortalecer la conciencia social en su favor. Su uso sostenible exigiría un manejo prudente de los recursos que asegurara un aprovechamiento indefinido en el tiempo. Lo anterior debería contribuir a salvar la biodiversidad, gracias a un mantenimiento de las condiciones actuales de hábitáculos no intervenidos, así como mejorar la condición de aquellos que han sido perturbados y podrían recuperarse.

El concepto de riqueza se transforma y se producen informes sobre los países y su grado de riqueza en biodiversidad. Colombia aparecerá como un país privilegiado en este aspecto. Por otra parte, lo ambiental empieza a ser claramente parte de las agendas estatales y se empieza a hablar extendidamente de su administración, de su gestión. Los Estados se acogen a acuerdos internacionales y se suman a la creación de entidades públicas responsables de establecer lineamientos para esta acción urgente frente al ambiente. En el contexto internacional, la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el desarrollo, llevada a cabo en Río de Janeiro acuerda una agenda para el siglo XXI. En el contexto colombiano, como respuesta a dichos acuerdos, se promulga la Ley 99, por la cual "se crea el Ministerio del Medio Ambiente [que reemplazaría al Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables INDERENA], se reordena el sector público encargado de la



gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental SINA y se dictan otras disposiciones” (Congreso de la República de Colombia, 1993). Entre estas disposiciones, se propone la participación en términos del derecho que las personas naturales o jurídicas, públicas y privadas tienen de intervenir en la administración estatal del medio ambiente a través de recursos jurídicos (audiencias públicas, derechos de petición, acciones de cumplimiento) y disposiciones sobre el manejo de reservas naturales de la sociedad civil o del Estado de acuerdo con criterios de sostenibilidad, en procesos que el Estado espera se lleven a cabo en coordinación con las diferentes entidades públicas, el sector productivo, el académico y las organizaciones no gubernamentales. Se crean además institutos para la investigación biológica aplicable al desarrollo de alternativas productivas sostenibles, entre ellos el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Así mismo, de reglamentará la reorientación de las corporaciones autónomas regionales existentes (entre ellas la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga) y la creación de otras adicionales, encargadas de administrar en los distintos territorios nacionales el proyecto estatal y global del desarrollo sostenible. En los consejos directivos de estas corporaciones, como una propuesta estatal de participación, tienen asiento dos representantes de organizaciones de la sociedad civil sin ánimo de lucro, junto con representantes del sector productivo privado y de la administración estatal regional, como una estrategia. En la composición de estas corporaciones, tendrán asiento las Corporaciones. Los principios, la normatividad legal, las entidades estatales, las organizaciones comunitarias y no gubernamentales, los fondos de financiación nacionales, los institutos de investigación y de generación de tecnologías ambientales conformarán a partir de la fecha el Sistema Nacional Ambiental SINA en Colombia.

El Ministerio del Medio Ambiente y el Departamento de Planeación Nacional, con el apoyo del Instituto Humboldt publicaron en 1995 la Política Nacional de Biodiversidad. El proceso incluyó la estrategia participativa de una consulta a cerca de cien personas y

entidades de sectores públicos y privados.

Presentada como un documento atemporal, cuyas orientaciones no deberían restringirse al periodo de gobierno en el que fue producida, adapta los principios estratégicos de la estrategia global y señala la importancia de conservar, conocer y utilizar de manera justa y equitativa la biodiversidad que es considerada explícitamente como patrimonio nacional con valor estratégico para el desarrollo presente y futuro de Colombia. Esta política, asumiendo con la Constitución Política Nacional de 1991 que la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad es responsabilidad de todos los ciudadanos, le señala al Ministerio y a las Corporaciones autónomas regionales su obligación de incluir la participación de la sociedad civil por medios del impulso a iniciativas de las comunidades y organizaciones locales y regionales respecto de la conservación, vigilancia y manejo sostenible de la biodiversidad. Otorga un énfasis especial a la generación de conocimiento sobre la biodiversidad y a la participación de las comunidades locales en este proceso.

El Ministerio formuló así mismo la Política Nacional de Fauna con el propósito de enmarcar la conservación y la administración de su uso. Esta política también otorga gran importancia a la producción de conocimiento sobre el estado de las poblaciones silvestres, a la generación de alternativas económicas para su uso sostenible y a garantizar la participación de las comunidades que se encuentran en contacto con ellas, especialmente las comunidades rurales.

Adicionalmente, Colombia firmó un acuerdo con los Estados Unidos como parte de la Iniciativa de las Américas, un plan para la reducción de deuda y su canje por naturaleza. Este acuerdo derivó, como en otros países de la región latinoamericana, en la creación del Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez, concebida como organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, que representaría en adelante los intereses de dicha iniciativa y administrar en el país los recursos del canje. El Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez aceptó la co-financiación de la propuesta. Los proyectos financiables deben estar orientados a la promoción de actividades, programas y proyectos destinados

a preservar, proteger y manejar los recursos naturales y biológicos de manera sostenible, en la línea ambiental de su trabajo. Deben, además, ser concebidos y ejecutados por organizaciones de la sociedad civil.

La discursividad mundial y nacional sobre el desarrollo sostenible y la participación de los distintos actores sociales en él encontrarán un espacio particular de concreción en el proyecto 'Protección comunitaria de especies de fauna silvestre amenazada de extinción en el área de influencia de la Reserva Natural El Diviso, nororiente del departamento de Santander'.

Los antecedentes locales para su formulación se encuentran en las actividades llevadas a cabo por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga en el área geográfica de su jurisdicción. De un lado, la Corporación había llevado a cabo proyectos de investigación biológica, que hacían eco a las prioridades establecidas internacionalmente sobre la importancia de estudiar la biodiversidad para diseñar alternativas tanto para su protección como para su uso racional, en el marco de alternativas sostenibles de desarrollo. Se habían adelantado caracterizaciones de flora y fauna en páramos, bosques altoandinos y cuencas, ecosistemas de atención prioritaria de acuerdo con las consideraciones tanto globales como locales. Estos estudios señalaban la situación de estos bosques como en estado de vulnerabilidad o de peligro. Por otro lado, como parte de sus responsabilidades de vigilancia del uso de la biodiversidad, el Grupo de Fauna de la Corporación había hecho informes periódicos sobre la cacería y el tráfico ilegal de animales silvestres, con apoyo en la información de habitantes de la región. Este grupo, de la mano del Centro de Educación Ambiental y Rescate de Fauna Silvestre, otra división de la Corporación venía adelantando desde el año 2000 tareas de rescate, atención médica veterinaria y liberación de especies silvestres en cautiverio ilegal, en asocio además con la Sociedad Mundial para la protección Animal WSPA, que distanciada de las preocupaciones por el desarrollo humano y su sostenibilidad, propone una postura ética de respeto a las formas de vida no humanas del planeta. El Centro, que ha recibido el apoyo financiero de WSPA, comparte con esta organización internacional no gubernamental la idea de que

los animales tienen una importancia intrínseca para la vida y por esto deben ser tratados con respeto, de manera que en su tenencia, crianza o sacrificio debe evitárseles el dolor físico y el sufrimiento y liberárseles de condiciones en las que la expresión de su comportamiento natural esté restringido.

En el año 2002, uno de los miembros del Grupo de Fauna recibe la información de la apertura de una convocatoria nacional para la co-financiación de proyectos ambientales, abierta por el Fondo para la Acción Ambiental. Leyó esta convocatoria como una oportunidad para ampliar las oportunidades de acción conjunta entre la Corporación y los habitantes de la zona de influencia de la Reserva Natural El Diviso de la CDMB, algunos de los cuales, había trabajado con esta Corporación en las actividades de decomiso de fauna silvestre y de guía ecológica a los visitantes de la reserva y le manifestaba su preocupación por la extracción de especies tanto animales como vegetales para su comercialización ilegal. No dejaron de presentarse dudas entre él y sus colegas sobre la pertinencia de la estrategia de canje de deuda nacional, contraída a lo largo de décadas por la financiación del desarrollo, por naturaleza. Veían en ella una aprobación tácita a la negativa por parte de los Estados Unidos de firmar los acuerdos de reducción de emisiones que degradan la calidad del aire y afectan gravemente la capa de ozono del planeta. Se decidió, sin embargo, presentar un proyecto a la convocatoria bajo la idea de que los recursos de ese fondo debían ser invertidos en proyectos que a pesar de su procedencia, podrían beneficiar a la región. Más tarde, en el desarrollo del proyecto, asumirían con la comunidad que el modelo de desarrollo ofrece entradas que pueden atravesarse para mejorar la calidad de vida que ese mismo modelo afecta. En esa convocatoria del Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez, se anunciaba la ventaja que tendrían para su selección proyectos que propusieran alianzas interinstitucionales, condición que hace eco a disposiciones internacionales y que complementarían otros proyectos ya realizados o en ejecución, como criterios de aseguramiento de su éxito.

Respondiendo a estas condiciones, el proyecto fue presentado como una continuación de los trabajos desarrollados en la zona por la CDMB y en alianza con WSPA, que aceptó el rol



de proponente de la sociedad civil organizada. El proyecto recogió los principios del desarrollo sostenible de las visiones y estrategias de trabajo internacionales y nacionales. La conservación de la fauna amenazada de extinción en la zona y de los bosques que la albergan, conformaría el eje de sus acciones propuestas para el futuro, que deberían contribuir a la generación de alternativas económicamente productivas para los campesinos de la zona. Para ello propuso alcanzar cuatro objetivos: 1. Identificar y priorizar, por medio de procesos de investigación biológica, las especies de fauna silvestre amenazadas por la cacería y la destrucción de sus hábitáculos de alta montaña, en el área de influencia de la reserva El Diviso. 2. Educar y capacitar a las comunidades aledañas en materia de protección y manejo sostenible de la fauna y sus hábitáculos. 3. Crear y fortalecer una organización comunitaria autónoma en la zona, capaz de ofrecer servicios y bienes acordes con la conservación de los ecosistemas que permitieran generar ingresos económicos a sus miembros. 4. Sensibilizar a la población infantil frente a la naturaleza y sus animales.

Resultaron integradas así en la propuesta las búsquedas globales sobre la posible armonización de desarrollo humano y la conservación, gracias a la fusión de investigación biológica y capacitación a la comunidad y la activación de su responsabilidad frente a la conservación. Igualmente, se incluyó la línea de trabajo con la población infantil del Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez.

Alequipo ejecutor del proyecto, fue vinculado, como director, un biólogo de gran trayectoria nacional en investigación, con reconocimiento internacional y larga experiencia en procesos de gestión del Sistema de Parques Nacionales Naturales, trabajo investigativo y educativo con comunidades locales y formulación de políticas nacionales de conservación de fauna. Su intervención en el proceso de entramado discursivo resultó definitiva en la precisión de la orientación conceptual y estratégica de la propuesta. El planteó la incorporación consciente de la 'Estrategia Global para la Conservación de la Biodiversidad' por parte de los actores involucrados. Así mismo, el potencial educativo de las estrategias de investigación participativa, que permitieron que la propuesta inicial de trabajo con personas

de la zona en calidad de asistentes de campo, se transformara en su reconocimiento como co-investigadores y en una lógica de trabajo conjunto que valoraba el conocimiento de ellos con respecto al comportamiento animal, al estado de los bosques y a consideraciones sobre la pertinencia de escoger una u otra área para el estudio. La participación de la comunidad se amplió a la revisión y ajuste de una encuesta aplicada en la zona para reconocer los usos de los hábitáculos naturales por parte de los campesinos. El equipo ejecutor reconoció además como participación investigativa el hecho de que algunos co-investigadores asumieron el rol de encuestadores. A la generación de conocimiento científico se sumaron estudiantes universitarios de biología a través de sus tesis de grado, ampliando así el trabajo interinstitucional a instituciones académicas locales.

La información biológica y ecológica producida por investigadores y co-investigadores desde lógicas científicas y de capacitación de quienes se vincularon a su levantamiento, así como la visión del bosque que construyeron conjuntamente, fueron puestas al servicio de los procesos de educación sobre el contexto que dirigieron a otros miembros de la comunidad campesina. Esta estrategia educativa fue entendida en el transcurso del proyecto no sólo como una condición necesaria para capacitar en temas biológicos y ecológicos a quienes conformarían más tarde la organización sino como una contribución a un empoderamiento basado en el manejo de información biológica. En el proceso se llevaron para esto reuniones de socialización de la información producida y se buscó además de la entrega de información, generar espacios de discusión sobre las prácticas locales de relación con el medio natural. Paralelamente, este conocimiento fue utilizado también en los procesos de sensibilización dirigidos a los niños de la región. En este sentido, el proyecto se acogió a posiciones históricas que le otorgan centralidad y validez del conocimiento científico, recogidas explícitamente por los lineamientos de las estrategias mundiales para la conservación y el desarrollo sostenible.

La creación de la organización comunitaria prevista, que conformó la última fase de trabajo del proyecto, estuvo antecedida por un proceso de capacitación en mecanismos

de organización, formulación de proyectos, administración de recursos financieros y la diferenciación de estilos administrativos verticales y horizontales. Hoy, los actores vinculados reconocen como clímax del proceso la conformación de la Asociación para la Conservación del Ecosistema Andino El Diviso, 'Asodiviso', con 45 miembros entre los cuales se cuentan personas pertenecientes a otras organizaciones campesinas ambientalistas de la zona. La asociación constituida formuló un plan de acción que permitió definir tres estrategias económicas de uso alternativo de la biodiversidad: la producción orgánica de flores ornamentales de alta montaña, de gran interés y alto precio en el mercado; la producción de tejidos que revive la tradición artesanal regional y el diseño de rutas ecoturísticas. Las técnicas de planeación estratégica y las pautas del Instituto de Investigación de recursos Biológicos Alexander von Humboldt para la creación de empresas para el biocomercio fundamentaron esta propuesta.

Como miembros de la Asociación, se vincularon algunos de los técnicos y científicos que participaron en el proceso, por invitación de los campesinos. Esto fue entendido de un lado como una ampliación del concepto inicial de participación comunitaria pensada como un campo para la comunidad campesina y de otro, como una señal de inseguridad por parte de los miembros de la Asociación de continuar solos el camino emprendido. La discusión grupal sobre este temor los llevó a aceptar la propuesta de vinculación con el condicionamiento de no ser miembros de la junta directiva, actitud que se entendió, nuevamente, como una contribución educativa a la generación de autonomía y responsabilidad entre los campesinos.

La Asociación empezó a asistir a reuniones públicas de la Alcaldía municipal y recientemente ha participado activamente en el proceso de análisis intersectorial de la construcción de un embalse para la captación de aguas en el área de reinfluencia del páramo de Berlín, que busca llevar el servicio de agua a los municipios de Bucaramanga y Floridablanca. Encuentran en este proyecto riesgos para el ecosistema, la posible disminución de los caudales hídricos y la falta de beneficios para las comunidades que tendrían a su cargo, sin compensación

presupuestada, el cuidado de los bosques que aseguran la producción hídrica en la zona.

El contacto con la investigación sobre los discursos de la participación en la gestión local del desarrollo, en la que se enmarca el presente documento, ha contribuido a activar discusiones internas en la Asociación alrededor de la intensidad democrática de los procesos participativos que se han propiciado y a las preguntas sobre ocasiones en las que se ha dicho 'no' a las propuestas y orientaciones del equipo de técnicos y científicos. Se han formulado, por ejemplo, nuevas propuestas de acción por parte de los técnicos vinculados al proyecto de protección de fauna, que comprometen a la Asociación en el desarrollo de las mismas. Sin embargo, la oposición por parte de sus miembros a este tipo de vinculación a ciegas, que en un primer momento fue leída como una señal de crisis en la organización y como un riesgo para su continuación está siendo leída como una señal del empoderamiento que se buscaba alimentar así como de la capacidad de expresión de posiciones propias, frente a la validación generalizada del conocimiento experto de los técnicos y su capacidad de gestión interinstitucional.

Una vez presentado el entramado discursivo relativo a la participación y la gestión ambiental que se ha activado en el proyecto de protección comunitaria de fauna es necesario recuperar la pregunta ya formulada sobre el anegamiento de esta iniciativa por parte del discurso mundial hegemónico del desarrollo sostenible: ¿su manera de concebir y activar la participación queda subsumida en el discurso hegemónico del desarrollo sostenible o permite reconocer redefiniciones propias en el ejercicio del poder, que reviertan esta hegemonía? Las señales de empoderamiento mencionadas anuncian quiebres cuyo poder de redefinición será necesario entender más a fondo, junto con los miembros de la Asociación.

El planteamiento del concepto de memoria discursiva que se propone como cierre en el siguiente y último aparte de este texto, abre nuevas consideraciones al respecto y plantea una especificidad adicional en la reflexión sobre diálogos posibles entre Estudios Culturales e Historia, que nos ocupa en este panel.



4. Estudios Culturales, discursos y salidas de la univocidad moderna

Como se propuso anteriormente, los discursos pueden ser entendidos como productos culturales, que definen históricamente las maneras de entender un asunto particular y moldean la acción social en el campo de tal asunto. En el caso que he analizado, ha sido posible reconocer de qué manera discursos de distinta procedencia institucional se entrecruzan y dejan huellas en el discurso de los actores vinculados al proyecto de protección comunitaria de fauna silvestre en cuestión.

El estudio del entramado discursivo contribuye a la comprensión de la configuración histórica del poder. Hace eco así a la posición teórica de los Estudios Culturales, que concibe la cultura como un campo de batalla por las significaciones en el interior del sistema-mundo. La reconstrucción de procesos históricos específicos, como el que aquí he intentado hacer, da cuenta del peso de los discursos hegemónicos. La crítica de los Estudios Culturales adquiere entonces el poder de un ‘ariete’⁶ que podría fisurar el muro sistémico, revelando justamente el peso que ha tenido en propuestas como la estudiada, que parecen contribuir a su fortalecimiento al privilegiar los discursos hegemónicos y su univocidad y matizar posiciones resistentes o diferentes.

Por otra parte, vale la pena tener presente que el debate contemporáneo sobre la producción de conocimiento ha puesto en crisis la especialización disciplinaria del proyecto científico moderno y que han surgido llamados a “abrir las ciencias sociales” y a

“indisciplinarlas”, que han marcado hitos para la crítica en las más diversas latitudes. Estos llamados reconocen los aportes teóricos y metodológicos que la especialización disciplinaria brindó al desarrollo de las ciencias sociales y a la construcción de comunidades y culturas científicas, pero insisten igualmente en la necesidad de reconocer la limitación que aquella porta en su interior, debido en parte a la centralidad de las preocupaciones por la cultura y por el poder que han sido objeto de trabajo de las distintas disciplinas y que revelan su conjunción (véase Wallerstein, 1996; Castro-Gómez, 2000; Nicolescu, 1994).

Los Estudios Culturales proponen ir aún más allá. En su búsqueda por la ruptura de las fronteras disciplinarias, reconocen en el pensamiento no científico mucho más que una fuente de información para reconstruir los procesos históricos de la memoria discursiva y reconocer los procesos agonísticos de producción, circulación y apropiación de significaciones característicos del sistema-mundo. Ven en ellos un aliado que puede fortalecer el ariete conceptual y político mencionado, ampliar las fisuras del muro sistémico y dar peso a otras formas posibles de discursividad. En el ámbito de la participación y su activación en la conservación de la naturaleza, esta alianza requeriría superar concepciones que en la absorción de visiones de mundo no modernas por parte de aquellas que han construido la modernidad. Permitiría crear formas de encuentro e interpelación epistemológica, social y política, nuevos discursos que tendrían en la alianza sugerida un punto de partida. Los caminos y los puntos de llegada, ojalá heterogéneos, quedan abiertos.

6 Debo esta formulación a Oscar Guardiola de la Universidad Javeriana, vinculado a la Facultad de Derecho y al Instituto Pensar.

Referencias

- AMIR, S. Y HOUTART, F. (2003). *Mundialización de las resistencias*. Bogotá : Ediciones desde Abajo, L' Harmattan..
- CASTRO-GÓMEZ, S. Ed. (2000). *La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Congreso de la República de Colombia (1993). *Ley 99 de 1993*.
- EAGLETON, T. (2001). *La idea de cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales*. Barcelona: Paidós.
- ESCOBAR, A. (1998). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y reconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma.
- FOUCAULT, M. (1980). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- GONZÁLEZ, E. (1995). *Manual sobre participación y organización para la gestión local*. Cali: Foro por Colombia.
- GONZÁLEZ, F. y PUERTAS, E. (1997). 'El concepto de desarrollo sostenible: un marco para la puesta en común'. *Cuadernos Verdes No. 9*. Bogotá: Colegio Verde de Villa de Leyva.
- JÄGER, S. (2003). Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos, en: R. Wodack & M. Meyer (Comp.). *Métodos críticos de análisis del discurso*. Barcelona: Gedisa, 2003.
- LAMUS, D. (2005). 'Un itinerario hacia los estudios culturales como formación discursiva'. *Revista Cuestiones*, 4, 9-22. Universidad Autónoma de Bucaramanga, 2005.
- MATO, D. (2003). *Políticas de identidades y diferencias sociales en tiempos de globalización*. Caracas: FACES, UCV.
- MOUFFE, Ch. (2003). *La paradoja democrática*. Barcelona: Gedisa.
- Nicolescu, B., De Freitas, L. & Morin, E. (Redactores). *Declaración transdisciplinaria* (1994, noviembre 6). Propuesta surgida del Primer Congreso Mundial sobre Transdisciplinariedad. Convento da Arrábida, Portugal.
- UICN, WWF y PNUMA (1980). *Estrategia mundial para la conservación. La conservación de los recursos vivos para el logro de un desarrollo sostenido*. Washington: Autores.
- UICN, WWF y PNUMA. (1991). *Cuidar la Tierra. Estrategia mundial para el futuro de la vida*. Gland (Suiza): Autores.
- WALLERSTEIN, I. et. al. (1996). *Abrir las ciencias sociales. Reporte de la Comisión Gulbenkian sobre la reestructuración de las ciencias sociales*. Méjico: Siglo Veintiuno.
- WALLERSTEIN, I. (1999). La cultura como campo de batalla ideológico del sistema-mundo moderno. En: S. Castro-Gómez, Guardiola-Rivera, O. y Millán de Benavides (Eds.), C. *Pensar (en) los intersticios. Teoría y práctica de la crítica poscolonial* (pp.164-187). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- WODACK, R. y MEYER, M. - Comp.-. (2003). *Métodos críticos de análisis del discurso*. Barcelona: Gedisa.
- World Resources Institute [WRI], Union Mundial para la Conservación de la Naturaleza [UICN] & Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente [PNUMA] (1992). *Estrategia global para la biodiversidad*. Washington: Autores.



Bodegas
Mayo 18/06